

Retos Pedagógicos en la Formación de Profesionales Comprometidos con la Sociedad

Maira Alejandra Alvarez¹

¹Docente de IUTC Cabimas, Estado Zulia, Venezuela. malvaherco@gmail.com

Resumen

Hoy día resulta imprescindible la formación de profesionales cuya cultura, desarrollo armónico y pensamiento flexible le permitan enfrentar los retos que imponen las transformaciones del contexto mundial globalizado. Para lograrlo, la educación constituye un campo de acción esencial para la interpretación del mundo y la integración a este contexto sociocultural, es en los actuales momentos donde se necesita la formación de auténticos ciudadanos coparticipes de la construcción de una nueva sociedad, en este caso la venezolana. Recordando que, el papel de la educación había sido lo que tradicionalmente las universidades venezolanas constataban como lo era formar profesionales desde el punto de vista académico y con ejes de conocimientos inmersos en una propuesta curricular que dejaba poco espacio para el acercamiento a las comunidades y los actores que hacen vida en ella, dando como resultado que el estudiante sólo se limitaba a cumplir con sus labores académicas, dentro de su salón de clases, sin dejar espacio para el verdadero aprendizaje. Para lograr el objetivo del presente artículo, se realizó una revisión bibliográfica documental de textos, y referencias, los cuales enriquecieron los soportes teóricos en cuanto a los postulados generados dentro del contenido teórico, permitiendo posteriormente la construcción de un análisis crítico y reflexivo sobre el tema planteado.

Palabras clave: Universidad, excelencia, educación, pedagogía

Introducción

Se vive actualmente en una época de profundas transformaciones, procesos en los que cada día, aparecen nuevas complejidades y grandes paradigmas que permiten discutir e intercambiar ideas para resolver diferentes situaciones, lo que hace que la presencia de grandes profesionales preparados

para asumir nuevos retos, permitan ver eventos o perspectivas como procesos de cambio que aprueben lograr aires de un mundo mejor.

Y es precisamente lo que lleva a algunos profesionales, entre ellos, los docentes universitarios a prepararse académicamente ya que deben estar conscientes que la competencia es cada vez es más feroz, en el contexto educativo así como en todos los órdenes sociales.

Ante éste escenario, donde todo cambia, y donde nada es permanente, debido a la vorágine de información que se maneja, la incertidumbre es un escenario cotidiano, en que el día de mañana se vuelve algo más complejo que un simple desafío con ciertas interrogantes que demandan la obtención de conocimientos para la concepción de un hombre nuevo, un ser lo más integral posible. Un ser que responda a interrogantes, paradigmas, hechos, procesos, razonamientos así como al mundo competitivo actual.

Ahora bien, ¿Cómo lograr un pensamiento de alto nivel de calidad, novedoso y con criterios de excelencia?, es un argumento que hace mella en cada uno de los profesionales de hoy día y que abunda en una reflexión galopante que exige hombres capaces de cumplir con el exigente mercado en el cual están inmersos... el educativo, universitario, el de las discusiones de nunca acabar y el que exige toga y birrete para dictar cátedra social y humanista en la esencia humana.

Teniendo en cuenta entonces que las formas convencionales de pensar ya no resultan tan suficientes dentro de una nueva cosmovisión del mundo para generar alternativas satisfactorias, por lo que la mente ya no es lo estrictamente rígida y costumbrista como para practicar los hábitos que dieron resultado en el pasado; pero que ahora son insuficientes tomando en cuenta que el contexto que se enfrenta a diario, exige respuestas inmediatas, oportunidad y directas, con profesionales cuyo conocimiento va más allá de un simple título de pregrado.

Haciendo eco de tales planteamientos, el objetivo es cada vez más certero, de generar profesionales idóneos con el fin de incorporarse de forma más creativa al proceso de desarrollo científico productivo, requiriendo nuevos matices que lo enfoquen en un entorno social el cual ha sido tradicionalmente obligado a grandes preparaciones académicas, pero lejos de la verdadera esencia humana, el hombre nuevo.

Sin embargo, aunque ahora existen planteamientos que denotan interesantes discusiones, dentro del sector universitario, se evidencian cambios en los procesos educativos que inciden de manera directa en la planificación de actividades académicas, en la calidad de la docencia impartida y la satisfacción no sólo del estudiante, en lo que respecta en una buena educación, sino en la calidad académica de los profesores quienes ofrecen un conocimiento: razón por la cual en la actualidad los altos niveles de competencia y la crisis económica a nivel mundial hacen de la labor educativa una tarea sumamente compleja, pero no por ello deja de ser menos interesante, que exige a hombres y mujeres más aptos para las labores a desempeñar en el difícil campo universitario y en un futuro cercano en el mercado actual.

Por lo tanto, competir hoy día constituye un reto con el fin de alcanzar el éxito en un ambiente cuya búsqueda impostergable para lograr la efectividad integral esté guiada por principios éticos que centren su atención en el docente universitario.

Este artículo, es un ensayo que pretende abrir el compás de discusiones, debates y diatribas pedagógicas en aras de responder a las nuevas perspectivas académicas que descansan sobre aquellas tendencias sociales cónsonas con los nuevos tiempos, tomando en cuenta que sobre la segunda década del siglo 21, surge un nuevo modelo de pensamiento, donde se evidencia grandes cambios, como por ejemplo, en la medicina, donde la importancia ya no está sobre la enfermedad, sino en la cosmovisión y la manera en la que el paciente ve la vida y el universo de éste, es hacer un simil con el funcionamiento del cerebro, es como si el hemisferio izquierdo, haciéndola venias y reverencias al derecho, para encontrar entre ambos ciertas visiones holísticas del mundo con algunas definiciones sobre problemas en grandes ciudades, o la inteligencia racional que le da luz verde a la inteligencia emocional del hombre.

En fin, tantos amaneceres que surgen con paso fuerte, como la frialdad de la lógica, que se está ahora refrescando bajo la brisa de la intuición y de la fantasía; la masculinidad, por ejemplo se abre para sentir la feminidad que complementa aires de espiritualidad, ya que no hay sexo débil, muy por el contrario, hombre y mujer en estrecho margen de relación ganar-ganar, es decir, el paradigma educativo pisa fuerte y grita nuevos cánones que deben

estudiarse, donde se invita a la pedagogía a beber del nuevo paradigma, tal cual el grito de Colón, que si bien en años atrás fue Tierra, ahora la exclamación más presuntuosa sería la científicidad o la racionalidad, rindiéndole tributo a los pensadores que en la década de los 20, formaban el Circulo de Viena.

Resulta interesante además revisar los conceptos de UNIVERSIDAD COMO ORGANISMO SOCIAL, por ser esta una Institución que se involucra directamente en el desarrollo económico, social, político, ideológico, cultural de cualquier sociedad, de manera que trabaja centrando su atención en la preservación, desarrollo y promoción de los conocimientos generados por sus estudiantes, docentes y la comunidad universitaria en general que hacen vida en su entorno.

Asimismo, concibe la ejecución de los procesos universitarios como docencia, investigación y extensión, que al relacionarse dialécticamente entre si responden a la integración de las funciones principales de toda universidad, teniendo el grado de compromiso social interrelacionándose abiertamente con la sociedad.

En éste sentido, la docencia, investigación y extensión universitaria juegan un papel principal pues garantizan el más amplio y dinámico vinculo cognitivo y social, lo que propicia la identificación, comunicación y actividad conjunta de universidad, diversidad y sociedad.

Cabe considerar entonces, que la dinámica (universidad-sociedad-comunidad) se asume como la misión de preservar la elevación del desarrollo cultural de la población. Esto coincide con una parte de la misión de la universidad y no se resuelve sólo en los procesos de docencia, sino con sus actividades de extensión, que es donde participan las comunidades y demás involucrados.

Se considera a la educación como una condición netamente fundamental para navegar en la era del conocimiento y los saberes, siendo el pasaporte para obtener un grado académico y elevar el capital intelectual, expresado en la ley orgánica de educación de Venezuela (Art 3 Ley Orgánica de Educación p. 1), "La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad".

Es así, como la educación universitaria ha dado sus primeros pasos para propiciar importantes cambios, evidenciándose en el progreso de la sociedad, apoyándose en académicos y pensadores quienes tuvieron su visión a través de plenarias, lo que sirvió para discernir sobre el libre debate de las ideas, que han florecido a la luz de hombres y mujeres, por sus talentos, y por su valioso aporte a la educación, lo que ha significado una plataforma de expansión social de la universidad.

En relación a otros planteamientos importantes e interrelacionados, se abre paso a la integralidad del currículo, desde el punto de vista social donde la comunidad y el sector estudiantil cobran vital importancia junto a la unificación de temáticas en la concepción de pluralidad de pensamientos que generen otras formas de acción, conocimiento y transformación.

Aunado a eso, las características más resaltantes que hoy día dan pie a una nueva generación de ideas está presente en la participación y discusión de nuevos paradigmas y formas de pensamiento, con el fin de obtener conocimiento permanente, abrir espacios donde prevalezca la calidad educativa afianzar la presencia de la comunidad como garante de la misión universitaria, de la nueva universidad social, humanista y comprometida en conjunto con otros organismos e instituciones y por último la igualdad de oportunidades para todos, sin exclusión ni discriminación de ningún tipo tomando en cuenta la educación humanista.

Dado el alcance y el ritmo de las innovaciones, la sociedad tiende cada vez más a fundamentarse en el conocimiento, siendo trascendente para la educación universitaria, que reviste vital importancia en el desarrollo político, cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, comunidades y naciones.

Por ende, hoy más que nunca, se necesitan profesionales que respondan a las necesidades y al auge de las nuevas tendencias que exige el acelerado mundo de hoy, razón por la que es necesario discutir abiertamente los nuevos paradigmas para formar un hombre nuevo.

De acuerdo al (art 7 Ley Orgánica de Educación, 2008 p. 2), “El proceso educativo debe estar estrechamente vinculado al trabajo, con el fin de armonizar la educación con las actividades productivas”... debe prevalecer en cada una de las actividades, trabajos con el fin de alcanzar niveles óptimos de

desarrollo educacional, tanto para el docente como para el estudiante, por lo que se abre paso a la siguiente reflexión: ¿Qué compartimos con nuestros estudiantes?

En el contexto actual de cambios constantes que ocurren a gran velocidad, las sociedades a nivel mundial han presentado modificaciones importantes en todos sus ámbitos, especialmente el campo educativo, donde enseñar se ha convertido en una misión extremadamente difícil e incómoda que se desarrolla en un marco de incertidumbre y de profundas innovaciones tecnológicas. Tales cambios se manifiestan tanto en las formas de entender el trabajo, como en las estructuras familiares, en las formas y medios de comunicación.

En tal sentido, uno de los numerosos retos que se presentan es plantear una enseñanza de calidad que contribuya a la formación de personas más preparadas, con mayores capacidades para aprender y mayores posibilidades de desarrollo personal y profesional. En definitiva, personas que sean capaces de colaborar más y mejor en la construcción de una sociedad más justa.

Para tal fin, se hace imprescindible la puesta en práctica de una educación basada en valores, donde se forme en el estudiante un sentido de identidad y pertinencia con su entorno, a establecer relaciones amistosas con sus semejantes, teniendo como norte el valor del respeto, fomentándose en todos los subsistemas y niveles del Sistema Educativo del país, como lo reza el artículo 25 de la Ley Orgánica de Educación “está organizado en: el subsistema de educación básica, integrada por los niveles de educación inicial, primaria y media; el subsistema de educación universitaria”.

Lo antes señalado puede tomarse como evidencia para garantizar el carácter sostenido del desarrollo social, hay que mantener la vigencia de valores tan importantes como la justicia y la solidaridad. En este sentido, una educación de calidad debe interpretarse como una demanda de calidad para todos, una demanda que se base en el supuesto según el cual todos los seres humanos son susceptibles y capaces de aprender. Hay que convencer de que esta visión constituye la alternativa socialmente más legítima. Esta exigencia de democratización en el acceso al dominio de las competencias socialmente

más significativas tiene, además de un fundamento ético, un evidente fundamento sociopolítico.

La consecución de estos retos, y de otros pendientes, no constituye un camino de fácil recorrido. Éste va a estar lleno de obstáculos y barreras. Y los problemas no van a ser sólo de carácter terminológico. En la actualidad la calidad, como término, se utiliza, tal vez, con demasiada ligereza. Se trata de un concepto que (aunque controvertido) no debe ser utilizado, ni siquiera referirnos a él, conjugándolo en términos de selección, de exclusión o segregación. Tampoco en términos que puedan suponer una limitación de la participación (Murillo, 2006).

Se debe aprender a vivir en estas nuevas coordenadas y habrá que educar en muchos aspectos de la vida, que antes apenas daba tiempo a desarrollar más que de modo esporádico o en casos aislados. Igualmente, como en el caso de todas las cosas importantes, habrá que iniciar el aprendizaje en la escuela, y será una vez más el profesorado, y su acción práctica, la clave de la educación para el futuro.

Nuestra sociedad es cualitativamente diferente a otras que se sucedieron en el pasado, es más compleja e incierta. Siguiendo la teoría del sociólogo alemán Luhman (1996), para quien la operación constitutiva de un sistema social es la comunicación, la sociedad es un sistema complejo cuyos elementos no somos tanto los seres humanos que la conformamos, como los sucesos comunicativos en los que participamos. Y siguiendo esta misma línea argumentativa, las organizaciones educativas, como sistemas sociales, no son meras prolongaciones de la sociedad, pero sí son igualmente complejas.

De esta manera, referente al contexto institucional hay que considerar que las instituciones en general, y la educativa en particular, reflejan de manera directa el acontecer de un país. En ellas podemos ver de manera manifiesta la filosofía con que afrontan la vida, lo que se piensa de sus protagonistas, cómo resolvieron sus problemas del pasado, la manera como se enfrentan al presente y la forma de construir el futuro (Murillo, 2006). Asimismo, el quehacer educativo de la sociedad venezolana no escapa de esta realidad, donde las filosofías educativas van entrelazadas con los fines políticos del gobierno, y éste, determina las directrices que se debe seguir en todos los subsistemas educativos.

En la actualidad, que tanto se habla de calidad y del sistema, lo verdaderamente importante es crear las condiciones para que esa mejora pueda ser realidad y para que esa calidad se pueda conseguir. Para ello puede ser necesario que las instituciones tengan que cambiar sus condiciones internas, que tengan que considerar las presiones externas, incluso que tengan que adaptar unas estructuras o desarrollar otras para la consecución de un ambiente de colaboración y de desarrollo profesional e institucional.

Pero tanto, o más necesario será su reconocimiento como espacio en el que se producen los procesos y los resultados de la enseñanza y del aprendizaje. Lo cual significa dar prioridad a los contenidos que se van a trabajar, a crear las mejores condiciones de aprendizaje, a decidir sobre cómo se van a desarrollar los procesos de evaluación y seguimiento, ente otros. Es indiscutiblemente es el docente, quien tiene la batuta de los aspectos anteriormente mencionados. Es por ello, que se debe conocer las funciones y competencias del educador.

Concerniente a las funciones que debe tener un facilitador del aprendizaje en la sociedad actual, hay que entender, que no solo se dedica a transmisión del conocimiento, sino que deben enseñar a los estudiantes a aprender a aprender de manera autónoma, para ser ciudadanos capaces de incorporarse a futuro al campo laboral y de esta manera ser útiles a la sociedad en la que se desenvuelven. Al respecto, Cuadrado (2010) señala que las funciones principales que los docentes tendrán en las instituciones educativas serán: conocer el alumno y establecer el diagnóstico de sus necesidades.

Asimismo, el docente tiene que motivar en todo lo posible a los estudiantes, despertar el interés de los estudiantes hacia los objetivos y contenidos de la asignatura, de igual manera, motivarles al desarrollo de las actividades. La planificación del docente debe estar enfocada en llamar la atención de los estudiantes, incluyendo estrategias dinámicas que permitan desarrollar en el alumno aprendizajes realmente significativos.

Al mismo tiempo, es necesario que el docente mediador fomente el auto aprendizaje, despertando el interés y la curiosidad, dándoles el contenido básico, y dejando interrogantes de la clase para incentivar la búsqueda y fomentar además el espíritu investigativo en el alumnado.

En igual forma, el docente debe ofrecer tutorías a los estudiantes a su cargo, disipando así, inquietudes que éstos tengan. Al respecto, Cuadrado (2010) señala “los docentes deben realizar un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, ayudarlos a seleccionar las actividades más adecuadas a sus circunstancias”. El recurso ideal para aplicar a esta función, son las Tic, las cuales facilitarán y mejoraran la acción tutorial.

Es oportuno, en vista de una sociedad tan deprimida, la cual ha dejado a un lado los valores, que docente retome la función de ser ejemplo y portador de valores. Indiscutiblemente, las sociedades pasadas, no enfrentaban este problema, pero en la actualidad es evidente el quiebre de valores y que día a día se están desvirtuando, lo que lleva a una sociedad con valores invertidos, o como se les han llamado: antivalores.

Los docentes hoy día, grandes héroes de la educación

Respecto a las competencias que deben tener los docentes, Tobón (2009), las define como una forma integral para analizar y resolver problemas del contexto en distintos escenarios, con el saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir. Ante esta definición, la autora se identifica con el autor antes mencionado, por cuanto es necesario que los docentes posean competencias para ejercer su función, y una de las cualidades que le asigna Tobón a su definición, es la característica de la integralidad, y hoy día, ante una sociedad tan cambiante se amerita profesionales docentes competentes (integrales) capaces de desenvolverse ante cualquier situación que se presente.

De igual manera, Cuadrado (2010), señala que para una persona que se dedique a la docencia debe cumplir con cuatro dimensiones fundamentales de las competencias, la primera de ella es que se debe tener un conocimiento de la materia que se va a impartir y de la cultura de la nueva sociedad del conocimiento. Por otro lado, debe poseer competencias pedagógicas como tutoría, técnica de investigación-acción, habilidades didácticas, conocimientos psicológicos y sociales. Los docentes deben actuar con eficiencia, reaccionando con rapidez ante los problemas que se puedan ir presentando.

También, los docentes deben tener habilidades instrumentales y conocimientos de nuevos lenguajes, los docentes deben tener cierta formación

en las tecnologías de la información y la comunicación para utilizarlas en clases con sus estudiantes, pudiendo establecer clases amenas, saliendo de la monotonía de las clases magistrales y por tanto obtener aprendizajes significativos en los discentes.

Asimismo, Cuadrado (2010), indica como última dimensión de competencias que las personas para ser docentes deben cumplir con ciertas características personales, como lo son madurez, seguridad, autoestima e imaginación. Al respecto, la autora defiende esta dimensión, por cuanto, no todos las personas tienen el don de la formación, no todos son docentes, y para tener éxito, es innegable que se debe cumplir con estas cualidades.

De la misma forma, la autora, considera que se deberían tomar en cuenta otras características personales como lo son: la disciplina, constancia y el respeto, las cuales son necesarias, dadas las circunstancias a las que se enfrenta a diario el mediador del conocimiento en las aulas de clases, son distintas las circunstancias a que se tiene que enfrentar y buscar la solución más adecuada, respetando las distintas posiciones que pueda haber en un momento determinado.

Cualquier cambio en la práctica pedagógica y en los elementos del proceso didáctico no pasa desapercibido para la evaluación, criterio determinante a la hora de considerar cualquier propuesta de cambio pedagógico. La evaluación suele constituir un tema complejo y que ofrece múltiples interpretaciones, al existir distintas formas de entenderla y de abordarla. Cuanto más se acerca uno a perfilar el concepto de evaluación más se puede confundir, ya que cada autor, cada obra, cada perspectiva trata de dar una matización al término; es por ello, por lo que no existe un consenso entre los especialistas del que pueda derivarse una definición unívoca.

Por otra parte, se va a considerar la evaluación como el proceso que provoca, mediante el conocimiento, enjuiciamiento y toma de decisiones, la mejor comprensión de la realidad educativa y de la práctica que en ella se ejerce. Al mismo tiempo, procura el enriquecimiento de la capacidad de comprender, valorar y proponer de cuantos participan en cualquiera de los momentos y actuaciones que abarcan dicha práctica, desde su diseño y elaboración hasta su desarrollo, aplicación y reformulación.

Por tanto, la evaluación según Murillo (2006) la entiende como “Un proceso de reflexión crítica, de análisis de lo que desarrollamos, Realizada sobre todos los momentos y factores del proceso educativo y es una actividad que se desarrolla de forma continua.

Asimismo, nos encontramos con una panorámica de la evaluación que considera no sólo la valoración y el progreso de los alumnos a través de notas y calificaciones, sino también el uso que se hace de los materiales, medios, recursos, adecuación de los métodos de enseñanza que se utilizan, ambiente de la clase, etc., con lo que en la evaluación educativa se van a ver involucrados, al menos: a) el alumno; b) el profesor/equipo de profesores; c) los métodos y procedimientos empleados; y d) el clima de clase.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se está, ante uno de los elementos esenciales de la práctica educativa, que supera la concepción restrictiva de asociar la evaluación a la fase terminal de dicha práctica, estando presente, así, en todos y cada uno de los momentos y etapas del proceso enseñanza-aprendizaje, radicando su verdadera importancia en el valor informativo, valorativo y de mejora que ofrece al profesorado en el transcurso de su tarea y actuación profesional.

De esta forma, evaluar el rendimiento de los alumnos supone valorar en su justa medida, la labor del profesor, los métodos y recursos empleados y las estrategias metodológicas puestas en juego. No basta con conocer sólo el dominio y habilidades alcanzados por el estudiante en una materia determinada, sino que hay que considerar siempre, las capacidades y aptitudes propias de cada uno de ellos.

Con el nuevo enfoque, el proceso de evaluación se orienta a descubrir habilidades y destrezas que constituyen indicadores de un aprendizaje significativo; entendiéndose por aprendizaje significativo a esa capacidad de aplicación de la teoría a la práctica. Este nuevo enfoque exige además un cambio en la manera de enseñar y aprender; exige también adaptarse a nuevas técnicas, nuevos recursos que proporcionan las TIC para la enseñanza–aprendizaje, tales como computador, aparatos audiovisuales, materiales multimedia, correo electrónico, etc.

El estudiante, en lugar de memorizar contenidos específicos, debe “aprender a aprender” y el docente dejaría de ser el transmisor de

conocimientos y pasaría a ser el facilitador del proceso de aprendizaje, esto no quiere decir que pase a limitarse a la simple gestión del aprendizaje. Por medio de la orientación y de la inducción, la acción docente tiene como objetivo ofrecer al estudiante herramientas y pistas que le ayuden a desarrollar su propio proceso de aprendizaje, a la vez que atienda sus dudas y sus necesidades. (Duart, Sangrá, 2000).

Por tanto el nuevo rol del profesor conlleva a pasar de un enfoque centrado en el profesor a uno centrado en el estudiante, donde el estudiante participa tanto como el profesor o más, y donde la presencia física del estudiante y el profesor no sea un requisito indispensable para que se produzca el aprendizaje. Consciente de que el aprendizaje de la sociedad del futuro partirá en gran medida de: la experiencia conjunta, el aprendizaje cooperativo, la colaboración en pequeños grupos sin tener en cuenta las coordenadas espaciotemporales.

En síntesis, resulta evidente que la misión de educar a nuestros jóvenes recae, directamente, sobre dos pilares esenciales: la familia y la escuela. Si bien en el campo de la familia la figura esencial que va a desempeñar las labores educativas y sociales son los padres; en el caso de la escuela, el sujeto clave de formación es el profesorado. Pero no debemos olvidar que el docente no es un mero transmisor de conocimientos, sino que además es un fuerte agente socializador que, a través de su docencia, transmite una serie de valores que van a calar, directa o indirectamente, en la formación de los más jóvenes. Dichos valores son:

1. Describir nuevos espacios en la práctica pedagógica.
2. Propiciar un espacio para la reflexión, análisis, y discusión investigativa para consolidar el nivel académico de los participantes.
3. Analizar las nuevas tendencias de investigación por áreas del conocimiento, desde una perspectiva interdisciplinaria.
4. Integrar de manera individual y colectiva a los investigadores participantes de la maestría.
5. Difundir los productos de investigación, mediante las diferentes sesiones de aprendizaje.
6. Abatir el aislamiento de los académicos en las prácticas cotidianas

7. Incorporar sistemas de evaluación holística e iluminativa
8. Disminuir los índices de deserción escolar y aumentar los índices de titulación de alumnos
9. Posibilitar la movilidad docente y del alumnado intra e interinstitucional
10. Acreditar los programas educativos
11. Integrar pregrado y posgrado
12. Atender las demandas de las políticas nacionales y estatales
13. Fomentar estructuras investigativas
14. Sensibilizar al estudiante como a su entorno.

Conclusiones

La transformación de las sociedades es una sentida necesidad, premisa que urge la destrucción de las viejas y extemporáneas estructuras, para la organización de una nueva sociedad más equitativa, justa y acorde a las necesidades del nuevo milenio.

Es así como esta transformación pasa por un camino que había sido desterrado totalmente como lo fue la reformulación de la educación en todos sus ámbitos. El proceso de cambio del Sistema Educativo es una necesidad latente a nivel mundial y para la sociedad venezolana, constituye el elemento fundamental debido a los cambios que se han generado en los últimos años en el ámbito político, cultural, social, económico y en el educativo.

Necesitamos urgentemente la consonancia de nuevos profesionales adaptados a la vida social, integral, universitaria y comunitaria de todo ser humano. Los Institutos de educación superior buscan incesantemente la puesta en marcha de una nueva universidad al lado de facilitadores, alumnos y comunidad, esta asociación es la que hoy nos permite una gran retrospectiva, generar reflexiones sobre lo que había sido la universidad tradicional y el papel de muchos docentes y en el gran proceso que construimos actualmente.

Se trata no tanto de conocer o memorizar contenidos sino de involucrarse en un proceso dinámico de conocimiento que desarrolle las destrezas cognoscitivas mediante modelos de descubrimiento y solución de problemas. El fin de la educación, dentro de este modelo pedagógico, es

generar comprensión, autonomía de pensamiento y, consecuentemente, personas creativas.

Referencias

- Akyeampong, D. (1998). *Debate temático: La educación superior y la investigación: desafíos y oportunidades*. En La Educación Superior en el Siglo XXI. [Conferencia mundial sobre la educación superior]. París: Visión et acción UNESCO.
- Ballester, M. (2000). *Evaluación como ayuda al aprendizaje. Claves para la Innovación Educativa*. España: Laboratorio Educativo.
- Battle F. (2003). *Estrategias instruccionales*. Postgrado, UNERMB.
- Bonilla-Molina, L. y Troudi, H. (2004). *Educación en Economía Social*.
- Bustamanete, E. (2000). *La evaluación. Apuntes epistemológicos*. Consejo de Publicaciones Facultad de Humanidades y Educación.
- Carretero, M. (1987). *Constructivismo y educación*. México: Progreso.
- Coll, C. (1997). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Díaz-Barriga. F. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Caracas, Venezuela: Gato Negro.
- Hinojosa, G. (2006). *La evaluación de competencias en la educación superior*. [Ponencia presentada en el 1er. Congreso Internacional de Calidad y Perspectivas de la educación superior]. Universidad Iberoamericana de Puebla. México.
- Latorre, A., Del Rincón, D. y Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Jordi Hurtado Monpeó.
- Lester, J. (1990). *Instrucción y Aprendizaje Significativo*. Caracas: Ediciones UPEL.
- Ley Orgánica de Educación. (2008). Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente.
- Morales, M. y Delgado, I. (S/F). *El constructivismo ¿Paradigma filosófico emergente?*. Recuperado de <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/>
- Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Faces/UCV.

Ojeda, R. (2001). *Una aproximación al constructivismo: la producción del conocimiento*. Recuperado de <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas>.

Propuestas de Transformación de los Institutos y Colegios Universitarios de Venezuela hacia Universidad Politécnica. (2007). Colectivo Universitario de los IUT y CU de Venezuela.

República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución.

República Bolivariana de Venezuela (2007). Líneas generales para el Desarrollo

Stenhouse.L. (2010). *Investigación y Desarrollo del Curriculum*. (sexta edición). Madrid: Morata.

Suarez R. (1991). La educación. Editorial Trillas México.